



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

**CONFERENCIA INTERNACIONAL VIRTUAL
“LOS CANALES DE DENUNCIA COMO INSTRUMENTO FRENTE A LA
CORRUPCIÓN: WHISTLEBLOWING DESDE LAS GARANTÍAS
PROCESALES”**

(Sesión Síncrona¹ retransmitida por Facebook²)

CONVOCATORIA

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, y a los magistrados de las Escuelas Judiciales que forman parte de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, a participar en la Conferencia internacional Virtual: “Los canales de denuncia como instrumento frente a la corrupción: whistleblowing desde las garantías procesales”, a cargo del expositor Jordi Gimeno Bevia (España), la misma que se llevará a cabo el día **miércoles 26 de abril del año en curso**.



Prof. Dr. Derecho Procesal y Vicedecano de investigación e internacionalización de la Facultad de Derecho UNED. Licenciado en Derecho por la Universidad de Alicante. Máster en Derechos Fundamentales por la Universidad de Castilla-la Mancha. Doctorado Internacional con Premio Extraordinario en Derecho Procesal por la tesis “El proceso penal de las personas jurídicas”. Director Académico de Relaciones Internacionales y Formación Permanente UCLM. Profesor Doctor del Área de Derecho procesal de la Universidad de Castilla-la Mancha desde el año 2010 de las asignaturas de Derecho Procesal Penal, Procesal Civil y Justicia Penal de la empresa. Profesor Invitado en la Universidad Pontificia Católica del Perú.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Denominación de la actividad	Conferencia internacional Virtual: “Los canales de denuncia como instrumento frente a la corrupción: whistleblowing desde las garantías procesales”.	
Fecha y hora de ejecución	Miércoles 26 abril de 16:00 a 17:30 horas	(Registro de asistencia de 15:30 a 16:00 horas)
Línea de formación	Especializada	
Área temática	Derecho Penal – Procesal Penal	
Horas lectivas	2	
Modalidad educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona con retransmisión en Facebook)	

2. VACANTES

70

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales, asistentes de función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público del Perú y magistrados de las Escuelas Judiciales que forman parte de la RIAEJ en ejercicio.
- ❖ Especialidad: Derecho Penal, Procesal Penal.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente a quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, no serán admitidos por no presentar todos los datos requeridos. **La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:**

Inscripción
Hasta las 12:00 horas del 18 de abril de 2023

Los **MAGISTRADOS EXTRANJEROS** deberán registrarse mediante el siguiente enlace:

<https://forms.gle/Z6NeRFTQxb3HCTrMA>

Se precisa los magistrados del Perú deberán registrarse por el SGAc y los magistrados del extranjero mediante el enlace

6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según el artículo 43° del Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web institucional y en el SGAc.

Publicación de la resolución de admitidos
24 de abril de 2023

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 08 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2023	Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas	S/. 12.00 soles

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- b) Digitar su número de DNI
- c) Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- d) Buscar el código “Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotararlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su ficha de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.



Tema	Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"
Hora	21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima

* Información obligatoria

Primer nombre *	Apellido *
<input type="text" value="Manuel"/>	<input type="text" value="Guillén"/>
Dirección de e-mail *	Confirmar dirección de e-mail *
<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>	<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>
DNI *	confirmar DNI *
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Mediante esta registro, acepto la [Declaración de privacidad](#) y los [Términos del servicio](#).

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (90%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clicar el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

PARTICIPANTES EXTRANJEROS: El coordinador de la actividad remitirá las indicaciones para acceder a la constancia de participación a los correos electrónicos consignados en su ficha de inscripción

11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

12. COORDINACIÓN:

Tani Sánchez Cuba

Coordinadora de la Sede Desconcentrada Junín

Correo electrónico: tsanchez@amag.edu.pe

Celular: 960150101

Lima, marzo de 2023

Programa de Actualización y Perfeccionamiento